

SUSCRIPCIÓN Un mes, 1'25 pesetas en toda España.  
Extranjero, 2'25 pesetas.

Palma, Sábado 17 de Abril de 1920.

REDACCION Y ADMINISTRACION  
San Bartolomé 32 - Teléfono n.º 8

## GRANDES ALMACENES PARA MAÑANA DOMINGO. SAN JOSE EXTRAORDINARIA EXPOSICIÓN

DEL MOMENTO

### NOTAS Y COMENTARIOS

#### La carestía del papel

Leemos en la prensa del continente que el problema de los transportes vuelve de nuevo a adquirir caracteres de gravedad extraordinaria. Por lo que a la industria papelera se refiere, las compañías ferroviarias no facilitan a las fábricas del Norte (Guipúzcoa y Vizcaya) el material preciso para la expedición de papel ya preparado.

Es más. Según ya se ha anunciado, ante la insuficiencia cada vez mayor de vagones, la sociedad «Almacenes Generales del Papel», teme que algunas de las fábricas se vean obligadas a parar por no tener sitio donde colocar la producción.

Los periódicos, como repetidamente hemos dicho y saben nuestros lectores, ha tiempo que vienen sufriendo todos los agobios de la carestía del papel y de su mayor coste.

Esos agobios se acrecientan actualmente a causa de la insuficiencia de los medios de transporte.

El único remedio que pudiera ser eficaz sería una intervención directa del Gobierno. ¿Pero cómo va a intervenir el Gobierno, cómo va el Gobierno a poner remedio? ¿No se ha confirmado que las grandes Compañías ferroviarias cuentan con el apoyo de los políticos más influyentes?

Este simple anuncio de que algunas fábricas habrán de cerrar por exceso de producción, es más elocuente que todo lo que nosotros podamos decir. No hay material para el transporte de las mercancías, a pesar de los cuantiosos beneficios que en otro tiempo registraron las grandes Compañías ferroviarias, beneficio que han sido el origen de fortunas enormes.

Este problema, ocasionado por la falta de material, mucho nos tememos que llegue a agudizarse hasta lo indecible. En España se montan nuevas y poderosas industrias; ello traerá un exceso de producción. Pero esa producción no podrá circular con la rapidez y facilidad necesarias porque faltará el material de transporte. Y cuando venga ese caso, cuando las fábricas hayan de cerrarse, aunque sea temporalmente, por no poder dar convenientemente salida a sus productos, cuando el estancamiento de la producción se traduzca en nuevas carestías y mayores aumentos en el precio, ¿qué sucederá? ¿Hay quien pueda predecir cuál será la solución que habrá de darse a este problema que está relacionado, como los eslabones de una cadena, con otros cien problemas que afectan a la vida económica de la nación?

De tiempos locos han sido calificadas estos tiempos; y, a decir verdad, no vemos aparecer por ningún lado una luz que sirva para orientarnos.

### A ras de tierra

#### Suma y resta

Andan los empleados del Estado muy alborozados y contentos con sus nuevos sueldos.

Andan los obreros de todas clases y categorías algo satisfechos de la vida; pero como esta satisfacción no es muy completa, solicitan nuevos aumentos.

La cuestión está en los aumentos de sueldos y jornales. Ya que éstos de todas maneras se relacionan con los números, y con los números pueden hacerse dos operaciones fundamentales: componer y descomponer, o sea sumar y restar, yo, aunque no soy muy fuerte en matemáticas, he hecho los siguientes cálculos:

Capítulo de ingresos: 4000 ptas. anuales, que con el descuento del 10 por 100, se reducen a 3.600, o sea: 300 pesetas al mes.

Capítulo de gastos:	En 1914	En 1920
Casa.	25'00	50'00
Patatas, el kg.	0'15	0'55
Zapatos, el par.	16'00	48'00
Pan, el kg.	0'35	0'80
Carné el kg.	2'25	3'25
Ropa, el traje.	65'00	155'00
Acete, el litro.	1'05	3'00
Arroz, el kg.	0'40	1'15
Azúcar, el kg.	0'80	2'50

De modo que en 1914 los artículos antes citados valían, en conjunto: 121 pesetas.

Estos mismos artículos valen en 1920, también en conjunto: 264'50 ptas.

Es decir, el coste de la vida ha aumentado en más del 100 por 100.

¿Han aumentado en la misma proporción jornales y sueldos?

Supongamos que sí. Los nuevos aumentos que se introducen traerán naturalmente otro aumento en el precio del coste de los artículos; este aumento en el precio del coste traerá indefectiblemente otro aumento en los sueldos y jornales; este segundo aumento de sueldos y jornales, arrastrará consigo nuevo aumento en el precio de coste de los artículos. Y así sucesivamente.

¿Es esta ninguna solución al problema de la vida? Indudablemente que no.

¿Dónde está el mal? Esto es lo que debe averiguarse.

Nosotros, que no somos Vargas, hemos averiguado lo siguiente:

El industrial X ha aumentado el jornal de sus operarios en un 40 por 100. Este rasgo nos parece que va a desequilibrarle el negocio; pero no hay tal. El industrial tira del lápiz y resuelve lo que nosotros nos parecía insoluble, de un modo sencillísimo, y dice: Un par de zapatos me producía 8 pesetas de beneficio, cuando los jornales estaban baratos. Ahora que están caros, cargaré al par de zapatos el 40 por 100 por mano de obra más el 40 por 100 por la carencia del material. Resulta: 10 pesetas de beneficio en lugar de las 8 que tenía antes. El consumidor pagará el nuevo precio del par de zapatos, porque al consumidor no le quedan más que dos recursos: pagar lo que se le exige y luego *patatear*, si le parece bien.

He aquí, pues, cómo se resuelven todos nuestros problemas. ¿Ya estoy harto de oír hablar de Karl Marx y de Lassel y de capital y de trabajo!

¿No valdría más que hablásemos de consumo y consumidores?

FAUSTULO.

Nuestros colaboradores

### GINNASIA Y FOOT-BALL

A los ejercicios gímnicos se les va dando la importancia que merecen, volviendo en esta materia a recordar los florecientes tiempos de la Grecia de Pericles, de la Roma de los Césares, de la Esparta de los patrios, cuyos juegos desarrollaron la educación física del pueblo, formando excelentes ciudadanos aptos para la paz y para la guerra, que hicieron levantar a su más alto grado la cultura intelectual, contribuyendo a completar la resistencia a la fatiga, a alcanzar el vigor necesario para fortalecer el organismo humano y el sostenimiento de la salud, haciendo axiomática aquella alocución latina «mens sana incorpore sano», que encierra en sí la armonía que debe existir siempre entre las facultades del espíritu y las energías del cuerpo, estando relacionada actualmente la gimnasia con la medicina moderna «mecanoterapia y atrogimnasia» y fundamentada en la ciencia fisiológica.

Esta enseñanza artística que desarrolla el sistema muscular y da flexibilidad al organismo por medio de ejercicios adecuados, va tomando incremento en las escuelas nacionales contando en Palma con entusiastas profesores entre los que recordamos, Pou, Castaño, Ferrer, Carpena, siendo considerable el número de alumnos que asisten a sus aulas, dando resultados dignos de aplauso.

La afición a la gimnasia debiera generalizarse, haciéndose obligatoria en todos los centros de primera enseñanza, pues además de constituir un defensor de la salud pública y un fertilizador de la raza, fomenta el compañerismo, alejando de lugares peligrosos a esa juventud que encuentra placeres y pasatiempos en lo que debiera estar vedado, no ocupándose de lo bello, útil y práctico.

Los hombres amantes de su patria, deben aplicar sus iniciativas, exteriorizar sus esfuerzos, para conseguir que ese *sport* se desenvuelva por ciudades y aldeas, llegando a ser artículo de primera necesidad para la educación española.

Secuela de la gimnasia es el juego deportivo de *foot-ball* relacionado con el *folli* romano, si bien Thomas Arnold, director de la Escuela de Rugby, fué el verdadero organizador a mediados del pasado siglo de esta recreativa e interesante enseñanza, en la que aprenden los jugadores a estar subordinados al árbitro, a ser observadores del respeto que se debe al prójimo, a poner en actividad sus energías físicas, proporcionando a los espectadores gratas horas de esparcimiento.

Hemos tenido ocasión de hojear un libro del entusiasta sporman catalán D. José Elias Junco, en el cual detalla los

medios que deben emplearse para que el *foot-ball* resulte un juego útil y culto, mencionando en él, un ligero historial del mismo, las evoluciones que se desarrollan, cómo debe practicarse y señalando las obligaciones a que deben sujetarse los jugadores, como así también, los capitanes de equipo, los árbitros y jueces de línea. Como apéndice, acompaña el Reglamento por el cual se rige la Federación española, aprobado por el Colegio de Referees de Inglaterra, en cuya nación se considera este juego como uno de los principales elementos de enseñanza.

En nuestro país se eliminó de él la brutalidad con que aun se juega en alguna potencia que se considera civilizada, habiéndose prohibido todo acto que voluntariamente pueda causar daño a los que tomen parte.

En Palma, la Real Sociedad «Alfonso XIII» practica hace ya algunos años tan delicioso deporte y mucha parte de su culta juventud está inscrita en el número de sus socios, algunos de los cuales dejaron en el continente a considerable altura el buen nombre de Mallorca, consiguiendo señalados triunfos entre equipos de fama mundial.

Cedido galantemente el campo de juego de dicha sociedad al elemento militar, el próximo Concurso de Balompié promete ser interesante, dado el entusiasmo y labor de los equipos de los diferentes cuerpos de la guarnición de Baleares que en él tomarán parte, no efectuándolo todos, por la dificultad en que algunos se han encontrado de escoger personal adecuado, ya que desde que se dictó la Real orden para el Campeonato queha de tener lugar en Madrid el próximo Mayo hasta la celebración de las pruebas eliminatorias regionales, no ha habido el tiempo suficiente para una conveniente preparación. Sin embargo, como todos se esfuerzan en procurar que el acto resulte lúcido, podemos asegurar desde luego que las sorpresas agradables se sucederán, mucho más, por el apoyo moral que presta al Concurso el digno Capitán General D. Francisco San Martín.

N.

### PASATIEMPOS

Entre curdeles:

—Sabrás, Nicasio, que me voy a dejar pagar de mi mujer.

—Hombre, ¿por qué?

—Porque como es ella la que guarda el dinero, y le he subido tanto en la peluquería el corte del cabello, así no tengo que pagarlo del dinero de mis gajes, y me queda más pa vino y demás vicios.

—¿Qué tiene que ver una cosa con otra?

—No ha de tener que ver; así me da pa el «pelo».

—¿Qué una vez un baturro al teatro, y se sienta en butaca, a pesar de que había sacado general.

El acomodador le pide la entrada, y al ver su frescura, le dice:

—Haga usted el favor caballero, de ir a paraiso, que esta localidad que ocupa no es la suya.

—Otra qui Dios ¿Pus no dice el papelico «entrada general»?

### Conferencia por D. José Agustín Palmer

Desarrollando el tema «Cultura y Voluntad» pronunció anoche (su anunciada conferencia en la «Unión Protectora Mercantil» nuestro estimado amigo el joven literato don José Agustín Palmer.

Ocupó la presidencia del acto el Alcalde accidental don Alejo Corbella, asistiendo al mismo numeroso y distinguido público.

El conferenciante dió comienzo a su trabajo agradeciendo la deferencia con la que le ha sido invitado para el acto.

Se proclamó regionalista y partidario de la libertad de las regiones así como contrario al centralismo.

Después de otras consideraciones, entró de lleno en el desarrollo de su trabajo, sentando como base el hecho de la lucha existente entre el capital y el trabajo.

Ante los intentos de un movimiento social, que tiende a la destrucción, se declaró enemigo de él aunque no contrario a las justas reivindicaciones obreras.

Aceptó el concepto actual de la propiedad, por ser ésta, cuando es adquirida justa y legalmente, base y móvil de nuestra sociedad.

Todos—dijo,—debemos desear la paz y por tanto hemos de apartar al alumno de los caminos de la rebeldía y para ello hay que cubrir todas las necesidades del trabajador, con el jornal mínimo, llegando hasta la participación en los beneficios, que es el medio de volver conservadores a los que hoy no lo pueden ser.

Manifestó su esperanza en unos tiempos mejores en que el obrero estará mu-

cho mejor, en que no será mandado, sino que se tratará con él.

El obrero—dijo—ha de alcanzar su puesto en el festín de la vida pero para ello ha de tener suficiencia y ha de abandonar los caminos del odio, de la huelga sistemática y del sindicalismo rojo.

Terminó su hermoso trabajo, manifestándose enemigo de la violencia, partidario ferviente de la voluntad y de que el obrero alcance el lugar a que es acreedor.

El trabajo del señor Agustín Palmer fué premiado con una estruendosa y prolongada salva de aplausos.

La próxima conferencia la pronunciará el próximo martes don Juan Monserrat Parets, desarrollando el tema *La cuestión social en Mallorca*.

### Exposición de Arte regional

He aquí el reglamento por el que se regirá la Exposición de Arte regional:

Artículo 1.º El Excmo. Ayuntamiento de Palma, con la cooperación del Estado, de la Excmo. Diputación de la Provincia, corporaciones, entidades y particulares, organiza, en virtud de un acuerdo, una Exposición de Arte.

A ella podrán concurrir los artistas de Baleares y los nacionales y extranjeros, con arreglo a las condiciones que más adelante se especificarán.

Art. 2.º Esta Exposición se dividirá en tres secciones: Pintura, Escultura y Dibujo.

Art. 3.º La presentación de las obras se verificará en el local de la Exposición por el autor o persona a quien éste delegue por escrito.

Los días y horas de recepción de obras se anunciarán oportunamente por medio de la prensa local.

Art. 4.º Serán admitidas en esta Exposición: 1.º Las obras de los artistas de Baleares, con libertad de tema.

2.º Las obras de los artistas nacionales y extranjeros que reproduzcan panoramas, asuntos, cosas o personas de Baleares.

3.º Las obras de Escultura y Dibujo serán de tema libre.

Las obras presentadas no deberán haber sido expuestas en público, en Mallorca.

Art. 5.º El número de obras que podrá exponer cada pintor será, como norma, cuatro, pudiendo ser ampliado este número, a juicio de la Comisión.

Art. 6.º Recibida la obra en el local de la Exposición se entregará al autor, o a su representante, un recibo firmado por la Comisión o por quien haga sus veces, debiendo firmar, por su parte, una cédula donde harán constar, además del número de inscripción y tema de la obra, el nombre y apellido del autor.

Art. 7.º Los autores, o sus representantes, podrán, previa la presentación del recibo, retirar sus obras dentro de los quince días siguientes a la clausura de la Exposición.

Art. 8.º La Exposición se celebrará en el local construído para nueva Biblioteca Provincial, que ha sido, al objeto, generosamente cedido por el Estado.

Art. 9.º La Exposición se inaugurará dentro de la primera quincena del próximo mes de junio, pudiendo los artistas que han de concurrir a ella anunciar el envío de obras hasta el día 25 de mayo.

Art. 10. La sala de Pinturas se dividirá en dos secciones; a la primera solamente podrán concurrir todos los pintores naturales de Baleares, y a la segunda todos los que sean naturales de estas islas (nacionales y extranjeros).

Art. 11. A la sección de Escultura sólo podrán concurrir los artistas residentes en Baleares y a la de Dibujo los naturales de estas islas.

Art. 12. El Jurado calificador estará compuesto de tres personas de reconocida competencia que serán designadas por la Comisión organizadora oportunamente.

Art. 13. El Jurado de admisión de obras estará constituido por la Comisión organizadora, asesorada, la cual dispondrá la colocación de las obras.

El Ayuntamiento y la Comisión organizadora cuidarán convenientemente de la vigilancia y custodia de las obras expuestas, pero en manera alguna se hacen responsables de los daños que puedan sufrir ocasionados por fuerza mayor.

Art. 14. Las votaciones del Jurado serán secretas.

Art. 15. Los premios serán: Para la primera sección: Primer premio, 3.000 pesetas; 2.º, 2.000 pesetas; 3.º, 1.000 pesetas; 4.º, 500 pesetas y 5.º, 500 pesetas.

Para la segunda sección: Primer premio, 3.000 pesetas; 2.º, 2.000; 3.º, 500.

Art. 16. Para la Escultura habrá dos premios: 1.º de 1.000 pesetas y 2.º, 500.

Art. 17. Para el Dibujo habrá tres premios: uno de 300 pesetas y dos de 100 pesetas cada uno.

Art. 18. Los pintores premiados con los primeros y segundos premios deberán ceder, gratuitamente, al Ayuntamiento para el Museo regional, una de sus obras expuestas, a elección del mismo expositor.

Art. 19. La Exposición permanecerá abierta, como minimum, un mes.

CUENTOS DEL SABADO

### El tío Emilio

—No conociste—me dijo Juan—a mi tío Emilio?

—Cuando éramos chicos y hacíamos alguna diablura; nos decían:—¿Como vuelvas a las andadas, te llevaremos con tu tío Emilio!—Y esta amenaza era mano de santo.

Sin embargo, el tío Emilio no era malo para nosotros. ¿Nos hacía caricias y hasta nos daba bombones! En el fondo no se hubiera necesitado mucho para que, en vez de temerle, le hubiésemos tomado cariño. Pero nuestros padres nos incitaban a tenerle miedo y odio.

Empezaban por aborrecerle y despreciarle ellos. Cuando mi padre quería hacer rabiar a mi madre, le hablaba de tío Emilio y le decía:—Tu hermano.—De ese modo no podía ser que le tuviésemos cariño.

Pero lo que más afeábamos en tío Emilio era que nos diese dulces en mal estado. Cuando no estaban duros, no estaban enteros, y viceversa. Tío Emilio compraba sus golosinas baratitas. También le recordábamos por su áspera barba, que nos lastimaba las mejillas.

Dos veces al año había que ir a almorzar en su casa. ¡Ah! ¡Qué almuerzos! Reuníase allí toda la familia, y la cosa no tenía nada de alegre. Los Vindard estaban de malas con los Fargeau, y los Fargeau andaban a la greña con los Bondu, que los humillaban con su lujo. Tío Emilio era quizá quien más cobijado se mostraba: hacía el gasto (de la conversación, se entiende), y hasta se hubiera dicho que quería apaciguar aquellos odios. ¡Trabajo inútil!

—Emilio, ¿por qué nos invita usted a todos juntos?—le preguntaba Vindard o Fargeau.

—Porque me gusta encontrarme en familia—respondió tío Emilio.

Pero ni Vindard ni Fargeau se dejaban engañar; en realidad, lo que quería el tío era ahorrarse un almuerzo. Y ni Vindard ni Fargeau hubieran dejado de ir por nada del mundo. ¡Había de por medio una herencia!

La tal herencia tenía la culpa de que ninguno de ellos acabase de tomar un juicio categórico sobre tío Emilio. Consideraban como una cosa repugnante aquella avaricia, que se manifestaba en mil detalles, y en su interior, no obstante, pensaban que aquello les favorecía, pues de ese modo tendrían más que heredar. De suerte que, en la práctica, demostraban mucha sumisión cuando le tenían delante, y le sacaban tiras de pellejo cuando volvía la espalda.

—¿Se han fijado ustedes en la criada?—decía Vindard—. ¡Es todavía más fea que la anterior! Parece que las escogí adrede, para que, al verlas, se nos quite el apetito. ¡Así le quedan más sobras!

—Pues lo que es yo—decía la señora de Bondu—, como hasta hartarme, para darle una lección.

—¿Y la treta de la medicina?—decía Fargeau—. Nos toma por unos tontos. Esa botella de jarabe que le trae la criada para que tome una cucharadita contra el catarro, lo que tiene dentro es benedictino. ¡Me ha dado el olor en la nariz!

En efecto, a tío Emilio siempre le había gustado la bebida. Sólo que ya se había vuelto tan avaro, que ni siquiera bebía. Antes había sido pródigo, y mi madre recordaba con enternecimiento que a los veinte años hasta tenía trampas.

Con aquel régimen de economías, tío Emilio duró poco. Cierta día, los Vindard, los Fargeau y los Bondu hubieron de reunirse en mi casa, no para almorzar, sino para enterarse de lo que heredaban. Buscaron el testamento y encontraron la cartita siguiente:

«Queridísimos sobrinos—decía—; Pienso en el momento en que leáis esta carta. Echaréis pestes contra mí. Como acostumbráis a hacerlo.

No protestéis; lo sé. Pero lo que más siento es tener que confesaros que no tenéis razón para ello, pues no soy un avaro, como os figuráis, sino un pobre. En cierto momento de mi vida hice un mal negocio y me arruiné; sólo me quedaron unos cuartos para ir tirando... Nunca quise decirlo por orgullo y también por temor, porque en las familias nadie mira bien a un pariente pobre. He preferido que me odiaseis por mi tacañería. Hoy os pido perdón por el desengaño que voy a proporcionaros. Os pido también perdón por los almuerzos tan escasos con que os obsequié en vida. ¡Si supierais cuántos quebraderos de cabeza me costaban! Y pido, por último, perdón a mis sobrinitos por los dulces tan malos que les daba... Quizá hubiera hecho mejor en no darles nada. ¡Pero los quería tanto!...

Un silencio conternado acogió la lectura de la carta. Pero lo que a todos hacía enmudecer no era piedad por el difunto, sino despecto por verse burlados en sus esperanzas de heredar. En aquel momento entró mi primo con la botella, de la cual tomaba una cucharada después de las comidas.

—¡Uf!—exclamó—. Lo he probado y no es benedictino, sino creosota.

Entonces Vindard tradujo el sentimiento complejo de que todos se hallaban poseídos.

—¡Cuidado que hay que ser tonto—dijo— para gastar el dinero en bebidas!

Andre Birabeau.

## Herniados, Trencats, Leed

El reputado ortopédico de Barcelona, Sr. Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo, está en Palma, únicamente el miércoles próximo día 21 del corriente en la fonda de EL VAPOR calle de Veri 19, en donde él demostrará a todos cuantos quebrados se le presenten que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias mediante los maravillosos aparatos de su invención los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben usarlos. Herniados no dejéis pues de visitar sin pérdida de tiempo a dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio único e infalible de vuestros graves males. Tened muy presente que el especialista Sr. Torrent estará en Palma y en la fonda de EL VAPOR sólo y únicamente el miércoles próximo día 21 del corriente. Los que no aprovechen este día tendrán que dirigirse a su despacho de Barcelona, Unión 13.

**Banco Popular de Manacor**  
Habiendo sufrido extravío un resguardo de imposición con intereses número 79, expedido por esta Sociedad en fecha 30 Septiembre de 1913 por pesetas 1.750'00 a favor de doña Gabriela Ginard Durán, y siendo dicha imposición reintegrable con previo aviso de un año, se previene que, transcurridos 15 días desde la publicación oficial de este anuncio sin presentarse reclamación que deba ser atendida, será declarado nulo y sin valor ni efecto el resguardo extraviado, y se expedirá duplicado del mismo.  
Manacor 13 de Abril de 1920. — Per el Banco Popular de Manacor. — El Director, Bartolomé Servera.

# DOMINGO 18 DE ABRIL

empezará el SERVICIO DE AUTOS desde

## INCA AL SANTUARIO DE LLUCH

en combinación con el Ferrocarril. Se despachan pasajes en la Estación de Palma.

Para más detalles **AUTO-GARAGE-BALEAR**  
y droguería de **MIGUEL BESTARD VI H**

## Doña Manuela Cuveljé

VIUDA DE OLIVER

Falleció el 15 del corriente después de haber recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P. A.

Su desconsolado hijo D. Francisco (ausente), hijas doña Margarita y doña Manolita (ausentes) y doña Antoñita (presente), hijos políticos D. Jaime Sard y D. Antonio Vicens (ausentes), hija política doña Emilia Campos, nietos, hermana política doña Antonia Oliver, sobrinos, primos y demás parientes, participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, y les ruegan tenerla presente en sus oraciones y asistan al funeral que se celebrará en la parroquia de San Nicolás el lunes próximo día 19, a las 11 por lo que recibirán especial favor.

Casa mortuoria: Pelaires, 74.

No se invita particularmente.  
El Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca se ha dignado conceder 50 días de indulgencias por cada misa, comunión o parte de rosario que se ofrezca en sufragio de su alma.

# INFORMACION

### Real Academia de Medicina

Esta Corporación oficial en el día de hoy ha celebrado su sesión de gobierno nombrando por unanimidad socio numerario electo de la misma a don José Sureda y Massanet.  
La vacante que viene a ocupar el señor Sureda la produjo el fallecimiento del Académico don Pedro Jaime Matas. Y si este buen amigo gozó en vida de un justo renombre profesional, como médico y como cirujano, su sucesor señor Sureda es desde ha muchos años conocido por los abundantes frutos de su talento, como inteligente médico y como sagaz especialista en Cirujía, en la que disfrutó de una fama merecida por sus trabajos hasta artísticos que tiene vigorizados con el estudio y práctica que le dan una fuerza de espontaneidad como intuitiva.  
Reciban nuestro parabien tanto el electo señor Sureda como los señores Académicos por el acierto en la elección.

Esta ha sido la primera sesión que la Real Academia ha celebrado en el antiguo edificio que ocupó la Universidad Mallorquina y últimamente la Escuela de Artes y Oficios y que ocupará solo por el tiempo que la Biblioteca Provincial tarde en desalojar los locales que ocupa en el edificio de Montesión, que corresponden a dicha Academia.

### Una manifestación en Artá

La guardia civil de este pueblo, comunicó ayer tarde al señor Gobernador, que había tenido lugar una manifestación de mujeres, las cuales en número de unas 150 acudieron en masa a la Alcaldía, protestando de la carestía de las subsistencias.  
El Alcalde, recibió a una comisión de los manifestantes prometiéndoles que haría cuanto estuviera a su alcance para obtener la rebaja que desean, especialmente en lo que afecta a la harina.

Es de lamentar el mal estar que se siente en muchos de nuestros pueblos. Ahora se tocan las consecuencias de esta exportación desmesurada que se ha hecho, de productos agrícolas, y la cual, estos mismos alcaldes, tal vez, que hoy ven agobiados por la carestía a sus ciudadanos pidieron a voz en grito en sus asambleas celebradas en Palma.  
Artá, según se afirma, es uno de los pueblos que con más intimidad ha exportado sus productos.

### Cuestiones obreras

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:  
El D. rectorio de esta Federación, reunido esta noche, se ha ocupado del curso y acontecimiento de los hechos con motivo de la huelga que los operarios del ramo de Carpintería, Ebanistería y similares, han provocado injustificadamente en dicho gremio, y después de un detenido estudio sobre dicho asunto, se ha convenido en pasar una comunicación a todos los presidentes de las sociedades patronales que forman parte de esta Federación, ordenándoles tengan a bien poner en comunicación de los miembros que integran sus respectivas entidades, que al celebrarse una huelga que afecta a una o las secciones de esta Federación les está terminantemente prohibido a todos y demás socios, dar trabajo a ningún huelguista.  
Lo que en cumplimiento de dicho acuerdo me honro en participarle, para su conocimiento y efectos consiguientes. — *un Roselló.*

Sr. Director de LA ULTIMA HORA:  
Muy señor mío y de mi mayor consideración.

En nombre de la Sociedad «El Desarrollo del Arte» le agradeceremos se sirva publicar en el periódico de su digna y acertada dirección las siguientes líneas dándole gracias anticipadas.  
Hemos de hacer constar por desvanecer errores que vulgarmente se corren en el público, de que los patronos nos han cedido una peseta diaria de aumento en el jornal en virtud de una petición que teníamos formulada del cuarenta por ciento de aumento sobre los jornales que rigen actualmente; y esto es completamente falso.

Pues ante la imposibilidad de la vida decidimos pedir la antedicha mejora dando a los patronos un plazo de siete días para la contestación, a lo que nos cursaron recibiendo exponiendo la imposibilidad de reunirse por falta de tiempo material. Ante esta decisión volvimos a reunir el gremio y se acordó darles una prórroga de 24 horas para la resolución, y volvieron a insistir en la forma anterior aunque nos decían que esperásemos un día más y tendríamos su contestación definitiva, a lo que esta entidad cedió por segunda vez; y aún podemos esperar su resolución directamente. Ante esta actitud incorrecta de los patronos, la indignación de los obreros fué general, y se acordó por unanimidad declarar la huelga en espera de la contestación prometida.  
Así, que nos hallamos en paro por incumplimiento de los patronos, a pesar de hacer alarde de sus tan buenos propósitos, las secciones siguientes: Carpinteros, Ebanistas, Tallistas, Embarnizadores y mecánicos de Taller sumando en conjunto unas cuatrocientas familias.  
Lo que publicamos para conocimiento del público en general y que la opinión juzgue nuestra actitud. — El Comité.  
Palma 16 abril 1920.

**Huelga de obreros cordeleros.** — Nota oficial. — Reunido bajo la presidencia del señor Alcalde accidental don Alejo Corbelli, el Consejo de Conciliación y Arbitraje industrial, para ver de solucionar la huelga del gremio de Cordelería, después de discutidas ampliamente las pretensiones solicitadas por aquellos obreros, se retiró el Consejo para deliberar.  
Reanudado, el señor Presidente comunicó a los señores reunidos, que el Consejo había acordado proponer un aumento general de un 20 por 100 sobre los actuales jornales, es decir, a lo que lo verifican a destajo.  
La parte patronal, ha dado su conformidad a la propuesta del Consejo.  
La parte obrera ha manifestado no tener facultades amplias para aceptar la proposición. En su vista el Presidente ha propuesto suspender la sesión para reanudarla en cuanto se tenga la respuesta de la parte obrera.  
Así se acordó por todos los reunidos.

### El trigo del «España núm. 6»

La Comisión provincial de compras de trigo nos ha remitido una copia de los análisis practicados por la Estación Sanitaria especial del puerto de Mahón.  
Estos análisis se han practicado:  
El primero (núm. 10) en una muestra de trigo procedente de la descarga del «España 6», y que corresponde al de peor calidad del almacenado por el señor Rosich y recogida el día 9, mediante acta suscrita por el señor Bosch, el Delegado del Ministro de Abastecimientos y Director de la Estación Sanitaria y dos testigos.  
El segundo (núm. 11) en su muestra de harina obtenida con la mouturación del

trigo a que se refiere el análisis anterior.  
El tercero en una muestra de pan procedente de la harina a que se refiere el análisis núm. 11.  
De estos análisis se deducen que este trigo es de aspecto sano, color ligeramente oscuro, olor marcadamente característico, sabor característico, etc., etc.  
El primer análisis informa que se trata de un trigo seco, algo sucio, que necesita ser limpiado de sustancias extrañas que encierra, quedando una vez limpio, en excelentes condiciones para la mouturación.  
El informe sobre la harina dice que esta es de tipo mixte, excelente para la panificación, previo cuidado de la limpieza del trigo de origen.  
El tercer informe sobre el pan certifica que éste es excelente, algo bajo de color debido a la insuficiente limpieza del trigo y harina de que procede.  
Damos estos datos, para tranquilidad del público, teniendo muy presente las observaciones que se hacen en los tres citados informes.

## Notas del Carnet

### PERSONALES

Se encuentra completamente restablecido de la dolencia que le aquejaba nuestro amigo D. Jaime Vives Campins, empleado municipal.  
Lo celebramos.

El próximo día 28 llegará a Palma, procedente de Barcelona, el nuevo Arzobispo de Valencia Excmo. y Rlmo. Dr. D. Enrique Reig.  
El objeto del viaje de este ilustre persona, es para asistir a las fiestas que se han de celebrar con motivo de las bodas de oro de la Directora del Real Colegio de la Pureza, Reverenda Madre Alberta Gimenez.

Ha sido nombrado Registrador de la Propiedad de Manacor, don Andrés Navarro.

### NECROLOGICA

Ayer por la tarde falleció Sor Consolación Miralles y Pericás, religiosa de la Congregación de las Hermanas Agustinas.  
Esta religiosa era muy estimada de cuantos la conocieron y trataron.  
Reciba la familia de la finada la expresión sentida de nuestro pésame.

### DE VIAJE

Con objeto de adquirir las novedades para la próxima estación, mañana embarcará para Barcelona, el conocido sastrero D. Cándido Fuster.

En el rápido han llegado esta mañana de Barcelona, D. Carlos Alserba, D. Guillermo Palmer y señora, D. Jaime Card y señora, D. Rogelio Martí, D. Gabriel Pujol, don Jaime Para y D. Juan Carrió.

También llegaron el Inspector Gene al de Telégrafos D. Francisco Moyá y su secretario Sr. Luriage.

Igualmente llegó el director de la Isla de Maritima D. Antonio Ferragut, quien regresa de su viaje a Madrid.

Anoche marcharon a Barcelona, D. Benito de Oleza y señora, D. Enrique Greco, D. José Bover y D. Joaquín Abad.  
Anoche salió para Barcelona, D. Mariano Tar, director del periódico «El Resumen» de Ibiza.

## RELIGIOSAS

### PARA MAÑANA

**SANTOS.** — La Divina Pastora y Clara.  
**CUARENTA HORAS.** — Concluyen en las Capuchinas dedicadas a la Divina Pastora: Exposición y misa a las seis; a las diez Misa mayor con música y sermón por el Reverendo P. Samuel de Algaide, capuchino; por la tarde a las seis y media Rosario por el mencionado orador, Trisagio, Te-Deum y reserva de S. D. M.  
**OTRAS FUNCIONES.** — En la Misa mayor de la Catedral Basílica predicará el Reverendo don Juan Alcover, Pbro.  
En Santa Eulalia, fiesta en honor de San Francisco de Paula: A las diez Horas y Misa mayor con exposición y sermón por el Reverendo don José Auba, Económico de la misma; por la tarde después de los actos de coro, continuación del Septenario del Santo Cristo.

En los Capuchinos, fiesta en honor de la Divina Pastora: A las siete y media, misa de Comunión general con plática por el Reverendo P. Juan Ginard, C. O.; durante la Comunión la Capilla Seráfica-Antoniana cantará escogidas piezas de Aller, Candi, Millet y Caldich; a las diez, después del canto de Tercia, solemne Misa mayor en la que la Capilla Seráfica-Antoniana dirigida por el Reverendo don Rafael Cortés ejecutará la Misa en honor de San José de Calasanz del maestro O. Ravanello con acompañamiento; el sermón estará a cargo del Reverendo don Nicolás Saggese, Catedrático del Seminario, por la tarde a las seis y media Rosario, Trisagio cantado, novena con sermón, por el mencionado orador, Bendición Papal y besamanos a la Divina Pastora.  
En las Misionas, fiesta en honor de la Virgen de la Soledad: A las diez y media Misa solemne cantada por las Asiladas del establecimiento con sermón por el Reverendo don Guillermo Puigserver, Pbro.  
En el Oratorio de la Misericordia fiesta que las Hijas de la Caridad dedican a su fundador San Vicente de Paul: A las diez exposición del Santísimo y a continuación Misa solemne con sermón por el Reverendo Padre Eugenio Nacenta de la C. M.; por la tarde a las cinco, exposición de S. D. M., estación, Trisagio cantado y solemne Te-Deum seguido de la reserva y adoración de las Reliquias de San Vicente.  
En el Socorro, a las siete y media, misa de Comunión mensual para los Cofrades de Nuestra Señora de los Desamparados; por la tarde a las cuatro, primer día del Septenario de la Virgen de los Desamparados con sermón por el Reverendo P. Graciano Zumel, O. S. A.; por la noche a las siete, comienza la novena de Nuestra Señora del Buen Consejo, cuya maravillosa aparición se celebra el 26 de este mes.  
En Montesión, a las siete y media, misa de Comunión general; por la tarde a las seis y media, exposición, Rosario y sermón.  
**VISITA.** — A Ntra. Sra. del Buen Suceso en San Nicolás.

## MARITIMAS

**ENTRADAS.** — Esta mañana han entrado en nuestro puerto, procedente del de Barcelona y Ciudadela, los vapores «Rey Jaime I» y «Ciudadela».

**SALIDAS.** — Ha salido para Valencia, el lauro «Victoria».

**NOTICIAS.** — Mañana es esperado el vapor «Jaime II», procedente de Valencia.  
Por la noche saldrá el «Jaime I» para Barcelona.  
El lunes debe llegar el «Mallorca» de Barcelona.  
El vapor «Jaime» esta mañana no ha llegado hasta las nueve y media a causa de la espesa niebla que ha encontrado.

## De Teatros

### Principal

Mañana domingo se celebrarán en este teatro escogidas sesiones de cine de tres y media tarde a once noche, proyectándose las películas artísticas de largo metraje «Mama Colabri» y «El giro de la rueda».  
Completarán el programa otras películas artísticas y panorámicas.

### La temporada de ópera

La Empresa de nuestro primer coliseo muy en contra de sus deseos y por una informalidad en algunas de las partes con tratadas, se ha visto obligada a desistir de su proyecto de traer a Palma la compañía del Liceo. Ello lo lamenta en extremo por el doble hecho de que no había reparado en sacrificios para ultimar el contrato y además porque el público había correspondido con creces llenando las listas de abono.  
El motivo de no venir la compañía es porque a última hora la Empresa del Liceo comunicó que no podían pasar a Palma la soprano Genoveva Vix y el tenor Charles Rousseliere y como estos dos artistas eran la base de la compañía no hubo solución posible.  
La Empresa nos ruega que hagamos constar su gratitud hacia el público por el apoyo que encontró en él, y añade que queda moralmente comprometida para en tiempo oportuno llevar a la práctica el proyecto que ahora ha fracasado.  
En su afán de dar una temporada de ópera, la Empresa anuncia ahora diez funciones que empezarán el 8 de mayo próximo, para lo cual ha contratado una compañía en la cual figuran elementos de envergadura y un conjunto que seguramente merecerá la aprobación del público.  
La lista del personal, repertorio y precios es como sigue:  
Maestro director, D. Vicente Petri.  
Soprano lírica cantante para funciones extraordinarias: Carmen Bau Bonaplata, del Real de Madrid.  
Sopranos dramáticas: Emilia Vinas y Luisa Oliver.  
Soprano lírica: Guadalupe Giménez.  
Mezzo-soprano: Conchita Callao y Balbina Martínez.  
Partiquinas: María Andrés y Luisita Pérez.  
Tenores: Antonio Marqués, Pedro Quer y Mario Cortada.  
Baritonos: José Jordá, Juan Valls y Jorge Frau.  
Bajos: Luis Rossato y Francisco Font.  
Comprimarios: José Ors y José Ricart.  
Caricato: Francisco Puiggener.  
Director de escena: Pedro Serretti.  
Maestro de coros: Gustavo Vinas.  
Apuntador: José Rius.  
Sastrería: Peris.  
Decorado: Madalena.  
30 coristas de ambos sexos.  
8 bailarinas.  
40 profesores de orquesta.  
Repertorio: Aida, Tosca, Bohème, Faust,

Gioconda, Lohengrin, Rigoletto, La Favorita, Payasos y Cavalleria Rusticana.

### Precios

**Abono a 10 funciones.** — Palcos proscenios 160 pesetas; palcos platea 140 pts.; palcos primer piso 120; palcos segundo piso del 10 al 14, 90 pts.; palcos restantes 80 pts.; butacas sin entrada 24 pts.; delanteras de tertulia y paraíso 12 pts.; lote de 10 entradas 10 pts.

**Precios diarios.** — Palcos plateas 20 pts.; palcos primer piso 16 pts.; palcos 2.º piso del 10 al 14, 12 pts.; idem restantes 10 pts.; butacas sin entrada 3 pts.; asientos tertulia y paraíso 1'80 pts.; entrada 1'20 pesetas.

Los impuestos a cargo del público.  
Los precios diarios sufrirán aumento en las funciones que tome parte la señora Bau Bonaplata, pero el abono no sufrirá alteración alguna.  
La Srita. Bau Bonaplata tomará parte en 4 funciones cantando la sobras *Bohème, Tosca* y *Faust*.

El debut de la compañía tendrá lugar el 8 de mayo.  
Las personas que se habían abonado para la compañía de ópera del Liceo y deseen continuar el abono pueden avisar en las taquillas del Principal y Lírico.

### Lírico

Esta noche tendrá lugar el debut del Quinteto Vega en su número de bailes y del dueto Los Zari-Zar.  
Mañana domingo se celebrarán sesiones de tres y media tarde a doce noche tomando parte en todas ellas el Quinteto Vega y los Zari-Zar.  
En la primera sesión se proyectarán los episodios 11 y 12 de *El hombre de hierro* y en la segunda y tercera la película artística *El giro de la rueda* interpretada por Geraldina Farrar.  
El lunes se estrenarán los episodios 13 y 14 de *El hombre de hierro*.

La Empresa ha ultimado el contrato con la compañía de la bella artista María Palou y que dirige Felipe Sassone.  
Dicha compañía dará 15 únicas funciones en este Teatro debutando el 30 de mayo próximo.

## Inauguración del servicio de automóviles entre Inca y Lluch

### Los invitados

En el tren de las nueve de esta mañana, en el coche-salón y algunos coches especiales, que la Compañía de ferrocarriles puso a disposición de los invitados, salieron estos para asistir a la inauguración del servicio de automóviles, que D. Miguel Bestard, ha establecido entre Inca y el Santuario de Lluch.  
Ocuparon aquellos departamentos, además de los representantes de la prensa, el Rvdmo. e Ilmo. Obispo Dr. Doménech, acompañado de los Rvdos. D. Luis Palmer y D. José Bonet; el Gobernador civil señor Diez García, el Alcalde accidental señor Corbella y su secretario señor Piña, el Presidente de la Audiencia señor Diez de Lastra; el Delegado de Hacienda señor Galindo; el ex senador D. Juan Valenzuela; el Jefe de Telégrafos señor López Boviñas, el teniente coronel de la benemérita señor Porcard, el arquitecto señor Guasp, varios miembros de la Junta de Gobierno de la Compañía de Ferrocarriles; el Presidente de esta señor Marqués, y el propietario de los automóviles D. Miguel Bestard.

### En Inca

En la estación de la ciudad de Inca, esperaban a los invitados el Alcalde señor Ferrer, el Económico señor Llinás, el coronel del Regimiento señor Espades y otras personas.  
Seguidamente los expedicionarios se dirigieron al garage de los automóviles que han de efectuar el servicio.  
Dicha dependencia está situada en la calle de Malferit, esquina a la del General Luque.

El garage lo forma una muy espaciosa sala en la que había cuatro grandes coches-automóviles, tres de los cuales efectuarán el servicio y otro estará de repuesto para en caso de avería de aquéllos.  
Numeroso gentío se agolpó en aquellos alrededores, desoso de presenciar la bendición de dicho garage.  
En el centro de éste y sobre un pequeño altar fué colocado un Crucifijo rodeado de velas encendidas.  
Los motores de los autos fueron puestos en marcha y seguidamente el Ilustre señor Obispo, revestido de los ornamentos pontificales, efectuó solamente la bendición del local puesto que la de los automóviles se efectuará en Lluch.

A continuación, siendo las 10 y cuarto, todos los invitados llegados de Palma, además de las autoridades locales de Inca y otras personas, han tomado asiento en tres coche-automóviles, los cuales se dirigieron al Santuario de Lluch.  
En este sitio, según se nos informa, se efectuará la bendición de los autos inmediatamente que hayan llegado.  
Después, en el Hotel de aquel sitio se servirá una comida a los expedicionarios, terminada la cual, y después de recorrer aquel delicioso paraje, los expedicionarios regresarán a Inca en auto a tiempo de coger el tren que pasa por aquella población y que llega a Palma a las 8 de la noche.

TEATRO LÍRICO.

Gran éxito de las atracciones

QUINTETO VEGA

4 SEÑORITAS Y 1 CABALLERO

NOTABLES DUETISTAS Los ZARI-ZAR

Por Telégrafo

EN LAS CAMARAS

SENADO

Madrid 16 (11:30 n.)

Esta tarde el Senado ha celebrado sesión. El ministro de la Guerra general Vilalba lee el proyecto de Ley referente a las reformas de los cuerpos de alabarderos, carabineros y benemérita. Se entra en el orden del día. Se acuerda celebrar sesión el sábado, domingo y lunes. Después de breve discusión se aprueba el presupuesto de Guerra. Comienza a discutirse el de Marina. Después de breve debate, también se aprueba. Comienza la discusión del de Gobernación. Se prorroga la sesión. El señor Sedó, en un extenso discurso impugna el presupuesto. Intervienen varios oradores. El señor Fernández Prida hace el resumen de la totalidad. Ofrece introducir diversas reformas en Sanidad y Beneficencia. Rectifica el señor Sedó. Termina el dictamen de la totalidad se suspende el debate y se levanta la sesión a las once de la noche.

CONGRESO

Madrid 16 (11:30 n.)

Abierta la sesión bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra, el señor Rahola protesta de la indiferencia en que el Gobierno tiene a Barcelona. Dice que la obra revolucionaria amenaza cubrir de sangre y de ruina a toda la región. El señor Fernández Prida dice que esto ocurre en toda Europa. El gobierno cumple con su deber. Es imposible remediar este mal con medidas inmediatas. El señor Teodomiro Menéndez interpela al gobierno por los sucesos ocurridos en Asturias. Censura duramente al gobernador al que califica de tanto imbécil. Ataca muy duramente a la benemérita de Asturias. Dice que ésta está gratificada por la empresa de que es presidente el Marqués de Comillas. Añade que este jesuita disfrazado de levita tiene la mayor culpa de los conflictos que hay planteados en Asturias. Dice que la benemérita ha asesinado impunemente a los obreros. Nosotros, añade, podríamos armarnos e ir contra esa benemérita, pero preferimos protestar aquí. Tened en cuenta que muchos jóvenes que trabajan en las cuencas mineras irán a las filas del Ejército, para continuar la política que desarrolláis. El señor Fernández Prida lamenta los sucesos ocurridos. Defiende la gestión del gobernador. Los relatos oficiales aseguran que en la reunión de obreros socialistas se inició asesinar a los obreros católicos. A la benemérita se la jacosó y ésta repelió la agresión. Niega enérgicamente que la benemérita haya servido a Empresa alguna. Los sucesos sólo no sorprendieron a los que los originaron. El señor Teodomiro Menéndez insiste en sus manifestaciones. Elogia la caballerosidad y buenos oficios del Gobernador militar señor Bermúdez de Castro. Se entra en el orden del día.

Se pone al debate la cuestión de los alquileres. Varios oradores defienden a la Comisión. El señor Gasset pide votación nominal a la enmienda suya que ha presentado. Como se carece de número suficiente de diputados se aplaza la votación. Se suspende el debate y se levanta la sesión.

La Política

Conferencia de políticos

Madrid 16 (10 n.)

Se ha comentado la conferencia celebrada entre los Sres. Lacierva y Maura. Después el Sr. Dato visitó al Sr. Maura. Se cree que trataron sobre el problema político. El Sr. conde de Romanones estuvo en el Congreso y marchó luego al Senado. Dijo que iba a conferenciar con el señor marqués de Alhucemas.—Voy a avistarme —añadió— con el futuro presidente del Consejo.

Escándalo en el Ayuntamiento de Cádiz

Madrid 16 (5 m.)

Cádiz.—En la sesión del Ayuntamiento el Alcalde interino insistió en retirar de la orden del día la elección de cargos; Alcalde, tenientes de Alcalde y Alcaldes de barrio.

El concejal conservador señor Clotet y la mayoría se oponen a ello armándose un gran escándalo contra la presidencia. La guardia municipal resulta impotente para dominar al público que invade el hemicycleo.

Los concejales se increpan duramente. Se levanta la sesión en medio de un gran escándalo.

El señor Clotet seguido de numeroso público se dirigió al Gobierno civil.

Sindicalistas detenidos

Bilbao.—Reina tranquilidad, y se siguen tomando precauciones. Han sido detenidos cinco sindicalistas a quienes se ocuparon armas.

La Comisión de presupuestos

Madrid 17 (11 m.)

La Comisión de presupuestos del Congreso se reunirá el lunes para nombrar a los vocales que formarán parte de la Comisión mixta que ha de dictaminar sobre la ley económica.

La semana parlamentaria

En el Congreso se respetará la semana parlamentaria.

No habrá sesión hasta el martes, en cuyo día se tratará de los sucesos ocurridos en Moreda.

Es posible que continúe también el debate sobre lo de los nacionalistas vascos.

Consejo importante.—Las tarifas ferroviarias.

Espérase con mucha expectación el Consejo que se celebrará esta tarde.

En él se decidirá el problema de la aprobación de las tarifas ferroviarias.

La posición del Gobierno frente a este problema depende de la situación creada entre el ministro de Fomento y la Comisión dictaminadora.

Se comenta la actitud de la Comisión que se empeña en amparar los intereses de las Compañías frente al criterio que sostiene el Ministro.

Dícese que esta tenacidad de la Comisión solo tiene por objeto obligar al señor Ortuño a que abandone la cartera.

Añádese que esto ha motivado el que el Sr. Dato suspendiese el viaje a Sevilla.

Se dice también que el Sr. Dato ha sus-

pendido el viaje ante las discrepancias entre el Sr. Ortuño y sus amigos políticos, lo que exige su presencia en Madrid. Algunos creen que estas discrepancias podrían anticipar el planteamiento de la crisis, por lo cual se concede al Consejo de hoy la mayor importancia política.

El derecho foral

Madrid 16 (2 t.)

En una de las secciones del Congreso se reunieron ayer los diputados por Cataluña, Navarra, Baleares, Aragón, Vascongadas y Galicia, para acordar la conducta que habían de seguir en la cuestión del Derecho foral.

Acordaron presentar hoy mismo al Congreso la siguiente proposición incidental.

«Los diputados que suscriben tienen el honor de someter al Congreso la siguiente proposición:

Siendo principio fundamental del régimen civil vigente en España el consagrado en el artículo 12 del Código civil, según el cual las provincias y territorios en que subsista el Derecho foral lo conservarán en toda su integridad, sin que sufra alteración su régimen jurídico escrito o consuetudinario, el Congreso invita al Gobierno a que, mientras se procede a la rápida aprobación de los apéndices de Derecho oral, adopte con urgencia y en cuanto sea menester proponga al Parlamento las medidas que juzgue indispensables para evitar que por medio de la Jurisprudencia se menoscabe o altere el régimen foral que sólo por el poder legislativo, reservado por la Constitución a las Cortes con el rey, puede ser modificado.»

Cuestiones sociales

De unos sucesos

Madrid 16 (2 t.)

Al ministro de la Gobernación le ha visitado el general Rubín, capitán general de Galicia que le informó de los sucesos ocurridos hace tiempo en Santiago y de la actuación de la autoridad militar durante el estado de guerra.

Huelga de metalúrgicos

Madrid 17 (11 m.)

Salamanca.—Continúa igual la huelga de metalúrgicos.

Los patronos aumentan dos reales el jornal a los mayores y un real a los pequeños, rechazándolo los obreros.

Las autoridades gestionan la solución para evitar que se extienda la huelga a otros oficios de construcción.

La huelga de panaderos sigue en varias fábricas, si bien la población se halla abastecida.

Reina tranquilidad, reduciéndose las precauciones a las calles.

Algaradas obreras en Sanlúcar

Sanlúcar.—Ha sido detenido un obrero panadero presunto autor de un anónimo amenazador dirigido a un patrono.

Los compañeros fueron en manifestación al Ayuntamiento a pedir la libertad del detenido y como esta les fuera negada se declararon en huelga faltando al pan.

En las puertas de las tahonas hubo algaradas públicas teniendo que intervenir la policía.

Al trasladarse el detenido a la cárcel un compañero trató de arengar a las mujeres y fué detenido.

Para ejecutar el tratado de paz

Gestión de embajadores

Madrid 16 (2 t.)

París.—Los embajadores de Bélgica e Italia esta mañana visitaron al ministro de Negocios extranjeros y además al Pre-

sidente del Consejo Mr. Millerand informándole que en las conferencias de embajadores de sus respectivos Gobiernos, se adherirán a la gestión hecha por Lord Deby en nombre de su Gobierno a fin de realizar una acción colectiva cerca del Gobierno de Berlín para la ejecución integral del tratado de Versalles.

Tánger ha de ser español

Madrid 17 (11 m.)

Los periódicos siguen ocupándose extensamente de la cuestión de Tánger.

Todos publican extensos artículos razonando los motivos de que la plaza de Tánger con su demarcación internacional se adjudique a España y pidiendo que ninguna otra nación sino la nuestra entre en posesión de aquella plaza.

Añaden los periódicos que todas las circunstancias son favorables hoy para que Tánger sea español.

En provincias se organizan numerosos actos en los que se pedirá la adjudicación de Tánger.

En Tetuan se celebrará un gran mitin, reina con tal motivo mucho entusiasmo. Probablemente asistirán varios oradores.

ECOS VARIOS

Despachando con el Rey

Madrid 16 (2 t.)

El oficial mayor de la Presidencia dijo que el señor Allendesalazar despachó con S. M. el Rey y después lo hizo con los jefes de Marina.

Tributando honores

El Ministro de la Guerra ha ordenado a las fuerzas de Jaca y Huesca que tributen honores militares a los restos de Alfonso I el Batallador.

Sanción de una ley

S. M. el Rey recibió a la Mesa del Congreso, sancionando la Ley recientemente votada sobre la cesión de terrenos en la Moncloa para la construcción de casas baratas.

Jura de la bandera

El Capitán General de Madrid, dijo que el jueves jurarán la bandera en el Hipódromo, los reclutas del Regimiento de Saboya, del que es coronel honorario S. M. el Rey de Italia.

Asistirá al acto el Embajador de dicha nación.

Aumento de la contribución

En el Ministerio de Hacienda se nos ha dicho que el Presidente de la Cámara de Comercio de Madrid ha visitado al señor Bugallal para protestar del acuerdo del Senado de haber aumentado más la contribución industrial, agravando la situación de los comerciantes.

Las tarifas ferroviarias

Madrid 16 (9 n.)

El Presidente de la Comisión de las tarifas ferroviarias ha declarado que se ha procurado recoger en el dictamen la aspiración de la moción del Sr. Ortuño y no existe conformidad entre el Ministro y la Comisión, se ha expuesto la situación al señor Allendesalazar, quien llevará el asunto al Consejo.

La actitud de algunos individuos de la Comisión y la del Ministro es de carácter marcadamente político.

Mañana se celebrará Consejo de Ministros para rechazar el asunto.

La Reina e infantes de viaje

La Reina doña Victoria marchó a Sevilla.

Han marchado a Barcelona los infantes don Carlos y doña Luisa.

DE BARCELONA

El viaje de los Infantes

Barcelona 17 (3:15 m.)

El Gobernador civil irá esta mañana a San Vicente para recibir a los Infantes D. Carlos y D.<sup>a</sup> Luisa.

Dicha autoridad ha dado cuenta al Capitán general de las medidas de precaución tomadas con motivo del viaje de los Infantes.

También llamó el Gobernador a los alcaldes de los pueblos por donde pasarán SS. AA.

En el viaje a Tarrasa acompañará a don Carlos en representación del Gobernador el Secretario del Gobierno, D. Manuel Luengo.

La "Lliga," contra Xentus

El Institut d'Estudis Catalans acordó en su sesión de ayer la destitución del Sr. Ors, del cargo de Secretario general. Defendieron su gestión los señores Corominas y Nicolau d'Oliver, quienes pedían se precisaran los cargos y los examinara una comisión.

Esta proposición fué rechazada y en su lugar se aprobó la destitución pura y simple, sin alegar motivos.

Los peluqueros

Se han reunido los patronos peluqueros de la Sociedad económica del ramo. Acordaron establecer para la dependencia la jornada de nueve a una por la mañana, con la facultad de abrir los patronos a las ocho y los domingos de ocho a doce, trabajando solo los patronos.

Además han fijado los precios de los servicios en forma más económica que los servicios llamados de lujo, con lo que se establecerá la competencia.

Función a beneficio de la Prensa

En la función que se celebrará el martes en el Liceo a beneficio de la Asociación de la Prensa diaria de Barcelona, cantarán los eminentes artistas Tito Schipa y Pilar Alonso.

Rebaja en el precio de la carne

La Alcaldía ha tomado las medidas oportunas para que llegue al público de un modo efectivo la rebaja en el precio de la carne de ganado lanar, que es de 25 céntimos por kilo.

Una mujer ante el Consejo de guerra

Ayer compareció ante el Consejo de guerra en el cuartel de Roger de Lauria, la joven Luisa Moreno Verdú, acusada de repartir unos folletos antimilitaristas.

Otros Consejos de Guerra

El día 23 del actual se celebrará el Consejo de Guerra contra el capitán de Infantería D. L. de A. B. acusado de malversación de fondos y abandono de destino.

También por malversación de caudales será juzgado el día 24 el capitán de Infantería D. C. M. N.

Un suceso en el Matadero

Ayer en el Matadero general se presentó un individuo que se decía del Somatén para detener a uno de los matarifes. El interesado se negó a seguirle y entonces aquél le amenazó con una pistola.

Los compañeros del amenazado abandonaron el trabajo, reanudándolo cuando un guardia municipal se llevó detenido al supuesto somatenista.

La noticia de este hecho no permitió la censura transmitirla ayer.

Asuntos de Baleares

De aviación.—Viajes suspendidos

Barcelona 17 (3:15 m.)

El Sr. Pujol, gerente de la Casa Herrer, con quien he tenido ocasión de hablar, me manifiesta que por ahora se desiste de efectuar más viajes a Palma hasta saber el resultado de las gestiones que efectúan sus representantes en Madrid sobre el concurso para la adjudicación de los servicios aéreos de correspondencia y pasaje.—Oliver.

Para New York

Saldrá el 1.º de Mayo próximo el vapor

Marqués de Campo

Admite pasaje en primera cámara y cargo.

Informes ISLEÑA MARITIMA.

J. CANTALLOPS

Plaza Antonio Maura 18—19 Palma

¡SOLO PUEDE VI!

Vestir con elegancia y ahorrarse un buen interés, haciéndose sus trajes en la acreditada Sastrería

J. CANTALLOPS

Plaza Antonio Maura 18—19 Palma

PÉRDIDA

Se ha extraviado un pendiente de diamantes. Se gratificará su devolución con 50 pesetas en el Centro de Anuncios.

MOTO INDIAN

Se vende una de dos cilindros, fuerza 3 H. P. en muy buen estado. Avenida de Alejandro Rosselló—107.

FOLLETIN N.º 53

El Médico de las locas

por Xavier de Montépin

(CONTINUACIÓN)

—Lo siento en extremo; quiero mucho a esa niña, tan humilde, tan buena, y como yo, la quiere todo el personal de la casa; pero confieso que su educación ha terminado y que vuestra resolución es justa. Edmée necesita ya la vida de familia, de sociedad... —Ahora, si queréis hacerla llamar... —La directora tocó un timbre y dió las órdenes a una camarera. —Os agradeceré además—prosiguió el banquero,—que me permitáis arreglar nuestras cuentas. —Eso no importa. —No importa: saldemoslas. —Ante esta resistencia, la directora se inclinó y pasó al escritorio para arreglar la factura. —El señor Delarivière estaba impresionado a la idea de abrazar a Edmée, imagen fiel de su querida Juana, y Fabricio, que no había visto a su prima hacía cuatro años, aguardaba impaciente la aparición de aquella bastarda que le robaba, según él, la tercera parte de la fortuna

de su tío, en breve doblada por la otra parte de su madre. Al mismo tiempo la joven, obedeciendo la orden de la directora que la llamaba al salón, sentía cierta inquietud... ¿habían descubierto su entrevista con Jorge Vernier aquella mañana? ¿La llamarían para reprenderla? Con mano trémula abrió la puerta del salón donde creía hallar a la directora, y se encontró con su padre en pie y tendiéndole los brazos. Con un grito de alegría se arrojó en ellos. —¡Papá! ¡Mi querido papá!—balbuceó. —¡Qué contenta estoy!... ¡Qué felicidad! ¡Abrazame otra vez! ¡Otra!... ¡Jasi...! —Mientras tanto, cubría de besos las mejillas de su padre, quien le devolvía sus caricias, murmurando y confundiendo con los de su hija sus besos. —¡Mi querida Edmée, qué alta estás! ¡Qué hermosa! —De pronto Edmée, desprendiéndose de los brazos de su padre, lanzó una mirada inquieta por el salón, diciendo: —¿Dónde está mamá?

XLVI

Necesitó el banquero reunir toda su energía para no dar rienda suelta a su llanto al oír que Edmée preguntaba por su madre. Se contuvo no obstante, guardando silencio, y Edmée exclamó: —¿Por qué no me contestas?—y recordando las palabras del doctor Vernier,

le dijo: —mamá está enferma, estoy segura. —¡Aleja tu inquietud querida hija—balbuceó el anciano tu madre ha estado indispueta, pero ya está mejorada: un resto de debilidad le ha impedido acompañarme y la detendrá algunos días en Melián... pero, era tal mi impaciencia por abrazarte, que he venido sin ella... —Siendo así, vamos—dijo la niña,—corramos a su lado! —Esta noche es imposible: es muy tarde. —Pues bien, mañana. El señor Delarivière vaciló de nuevo. Fabricio acudió en su auxilio, diciendo: —Sí, mañana sin falta. —Edmée, al oír la voz de un desconocido, en el que no se había fijado, se estremeció, y volvió el rostro hacia él. El sobriño del banquero se inclinó ante la niña sonriendo; ésta devolvióle el saludo, y después miró su padre interrogándole. —¿Cómo!—exclamó el banquero,—¿tanto ha variado en cuatro años Fabricio que no lo reconoces? —Disculpado, primo mío—respondió Edmée sonrojada;—era muy pequeña cuando os dejé la última vez, era una aturdida... Bien puede perdonarse que no haya conservado en la memoria vuestras facciones. —Tan sólo yo soy culpable, prima mía—dijo Fabricio estrechando la mano que Edmée le tendía,—por no haberos acos-

tumbrado a ver mi rostro. —¿Me asegurarás que mi mamá está mejor, que la verá mañana? —Sí, prima mía. —Os creo—dijo la joven. —Al hablar así recordaba las palabras de Jorge diciéndola que su madre no corría ningún peligro. —¿Partiremos a París hoy mismo?—exclamó abrazando a su padre. —Sí, hija mía: arregla tu ajuar para que te lo envíen esta misma noche al Gran Hotel, que es donde nos hospedamos, y despidete de tus compañeras. —¡Ah! ¿Me voy para siempre? ¿Y no me separaré más de vosotros? —Así lo espero. —¿Qué alegría! Al lado de mi mamá, al lado tuyo... ¡es para enloquecer de contento!... Corro a mi cuarto... corro al jardín: antes de quince minutos estoy de vuelta. —Edmée, después de dar a su padre muchos besos, salió del salón: las pensionistas, que habían dejado ya el refectorio, jugaban en el jardín, y Edmée buscó a Marta. —¿Qué te pasa? ¿Por qué tanta alegría?—exclamó ésta al verla. —Ha llegado mi padre y me saca del colegio... —¿Hoy? —Ahora mismo... en este instante... —¿Y no vuelves ya? —No. —El rostro de Marta se contrajo.

—¿Qué tienes? ¿No participas de mi alegría?—dijo Edmée. —Sí, pero siento separarme de ti, mi única amiga, y además pienso en Jorge... Edmée se estremeció. —¿Qué dirá cuando sepa que te has ido e ignore dónde buscarte? —¡Lo sabrá! Jorge es médico en Melián, y él es el que asiste a mi madre, que está delicada; y como mi padre me lleva mañana a Melián donde estaré con más libertad, allí verá a Jorge con frecuencia. —Es cierto—exclamó la linda morena suspirando.—Eres feliz, bien lo veo; pero ¿qué va a ser de mí? ¿Me moriré de aburrimiento en esta casa sin ti! —Te escribiré, te diré todo lo que me ocurra; vendré a verte a menudo, y cuando lleguen las vacaciones las pasaremos juntas. —Esa perspectiva me consuela. —Pues ahora, ¿quieres ayudarme un poco? —Las dos amigas se dirigieron a las clases, donde recogieron los libros y labores de Edmée; después pasaron al dormitorio y a los guardarrópas, recogieron todo el equipo de la colegiata, quedando arreglado para que lo llevaran al Gran Hotel. —Entretanto, el señor Delarivière había saldado las cuentas con la directora, entregando para las camareras una espléndida gratificación, y cuando Edmée llegó

(Continuará)

# GRANDES ALMACENES José

DE VIUDA DE IGNACIO FIGUEROLA

Gran variedad en artículos de  
**PRIMAVERA**

Chales y Mantillas. Inmejorables géneros en **LANA y SEDA** para vestidos.

Nuevas creaciones del País y Extranjero

**PRECIO FIJO. Ventas al contado. Teléfono 217**

**NOTA.—ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES**

Nuevas existencias en todo lo que se requiere para

## Primera Comunión

Selección en telas para **Vestidos y trajes.**  
Sacos, bolsos, devocionarios, rosarios.  
Calzado y medias.

**MANTOS y BORDADOS en TUL y GASA**

**Vapores Correos Tayá**  
Para HABANA con escala en Málaga y Canarias, saldrá el 25 del actual del puerto de Barcelona el magnífico trasatlántico

**Roger de Lluria**  
admitiendo carga y pasajes en 1.ª, 2.ª y TERCERA CLASE (emigración).  
Para informes y demás detalles, dirigirse a los señores

**HIJOS DE JOSÉ TAYÁ, S. en C. Marina, 1 PALMA DE MALLORCA**  
Teléfono, 287

**Automóvil**  
Se vende muy económico. Informes, Capuchinas—27.

**Pérdida**  
Se ha extraviado desde la calle de la Palma a la plaza de Santa Eulalia, un impermeable de cro engarzado con pinchos preciosos. Se gratificará su devolución, calle de la Palma, número 11, primero.

**Oficiales Barberos**  
Se traspa una barbería en la calle de la Concepción 17, informarán.

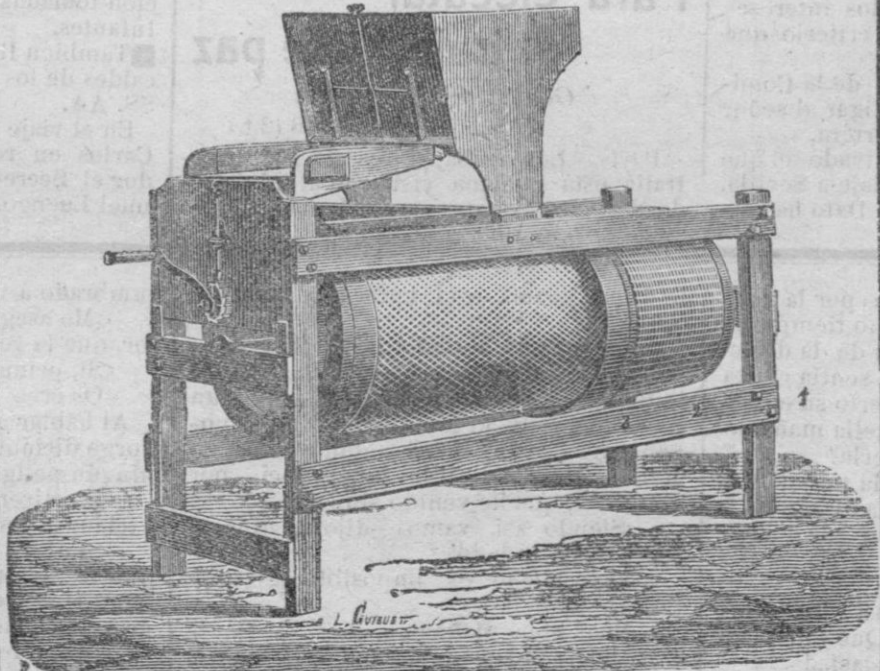
**Tinta "La Non Plus Ultra,"**  
especial para zapateros, guarnicioneros y para limpiar calzado  
DE VENTA, Calle del Sindicato, 69

**Automóviles de alquiler**  
Nuevos de primeras marcas y altas calidades que nunca tienen pana, seguros y manejados por Chauffeurs examinados.

**PRECIOS ECONÓMICOS**  
Sta. Magdalena 23, Bta. Catalina, Rambla

**Callicida Pizá**  
Extirpa rápidamente sin molestia ni dolor los callos y durezas. Es curioso, no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico. Una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito Farmacia Rover, plaza de Antonio Maura.

**Trieurs Marot (Porgadoras)**  
Las mejores máquinas francesas para limpiar trigo y toda clase de cereales



Más de 70.000 máquinas vendidas es la mejor garantía  
Para informes. Platería 28, 1.º—Palma de Mallorca



**Compañía Pinillos**  
Para Puerto-Rico, Santiago de Cuba y Habana saldrá de este puerto, a principios de Mayo, el vapor

**Barcelona**

Admitiendo carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para dichos puertos.  
**Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma**

**Hallazgo**  
En la tienda LA BALEAR, calle de Colón número 1, se halla a disposición de quien acredite ser su dueño, un monedero, con alguna cantidad, encontrado sobre el mostrador de dicha tienda.

**Señoras y Sñoritas**  
Si quieren vestir con elegancia y economía visí en la **MODISTA, CALLE RIERA, n.º 30** entre Rambla y Teatro Principal.

**Nodriza**  
De 40 años de edad, y leche de un mes, desea criatura para criar en su propia casa, que la tiene en Montuiri, calle Palma, 20.

**Matrimonio**  
formal, sin hijos, de media edad, sabe leer y escribir, desea colocación de mayoral o cosa análoga. Informarán en el Centro de Anuncios.

**Mercería**  
Se vende una situada en punto céntrico. Para informes, Centro de Anuncios.

**Joven de 25 años**  
Desea colocación. Es católico, sabe leer y escribir y algo de contabilidad. Razón, Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia, 10.

**Platería LA ESTRELLA**  
PLATERIA, 36  
Se compran toda clase de alhajas antiguas, platino y monedas de oro a buen precio. No vender sin visitar antes esta Casa.

**Limpia botas**  
El de la Plaza Mayor, esquina San Miguel, participa a su clientela haberse trasladado a S' Entrada que Pasa, detrás de la Pescadería.—Guillemo Pujol, Palma.



**Se alquila**  
Un espacioso primer piso con coladuría, azotes, agua de lluvia y de pozo y  
**UNA COCHERA**  
en la calle de San Martín número 27, en donde darán razón.

**JOVEN**  
Falta uno que sepa leer y escribir, con buenos informes.  
**CASA CODINA, UNION 8, Palma**

**MOZO**  
Falta uno. Ganará enseguida. Informes, **CASA CODINA, Unión, 8, Palma.**



**LENGUA SUCIA**

...¡ Está V. estreñida!...

El médico de V. sabe lo que dice cuando afirma que todas las molestias, todas las jaquecas, todos los mareos, las acedias de que padece usted; la tez terrosa y biliosa que tiene; los insomnios y las impaciencias que le aquejan, se deben únicamente a un estreñimiento tenaz, consecuencia de una digestión incompleta, y sabe lo que hace cuando le receta a usted los

**Polvos de Cassia Richelet**

que restablecerán las funciones estomacales e intestinales sin ocasionarle cólicos y sin molestia alguna en las ocupaciones diarias.

Los frascos van acompañados de un folleto explicativo. En todas las buenas farmacias. Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).